

Arquitectura románica en las comarcas de Tarragona durante los siglos XI al XIII

Emma Liaño Martínez

El Románico llegó tarde a la Cataluña meridional. Al amparo del progresivo distanciamiento del Islam tras la muerte de Almanzor, el ímpetu del abad Oliba y sus contemporáneos había salpicado la Cataluña norte de Románico lombardo. Más lento se presentaba el avance por las tierras del Sur. La zona de El Vendrell fue objeto de una primera labor repobladora por parte del monasterio de San Cugat del Vallès, cercano a Barcelona. Pero en la franja costera, la iniciativa parece que se debió, en un principio, al interés personal de los condes de Barcelona,¹ encaminada a la recuperación de Tarragona ciudad. La penetración cristiana en esa zona se veía dificultada esencialmente por la casi total ausencia de límites fronterizos naturales que proporcionaran una eficaz línea de avanzada.

Los condes habían consolidado ya, a mediados del siglo XI, los límites occidentales en el curso del río Gaià, que nace en las sierras de la Brufaganya y Queralt, en la comarca tarraconense de la Conca de Barberà, y discurre, prácticamente en dirección Norte-Sur, recorriendo el Alt Camp y el Tarragonès hasta desembocar en Tamarit. Más inseguro quedaba el condado hacia el Sur y el Oeste, hasta alcanzar la línea del río Francolí, que desciende desde la Espluga de Francolí y vierte sus aguas al Mediterráneo junto a la ciudad de Tarragona. Para ampliarlo y consolidarlo, es reconquistada en el primer cuarto del siglo XII la vieja Tarraco y su *territorium*, probable territorio de la antigua *civitas* romana y visigoda, entre el río Gaià, los montes Carbonarios y su continuación hasta el Coll de Balaguer y el mar. Las correrías incontroladas de los musulmanes que dominaban las cadenas montañosas circundantes, con focos principales en Prades y Siurana, y la amplia abertura a los peligros del mar, acentuaban el carácter de inseguridad que retrasaba continuamente el fenómeno repoblador de las tierras. De ahí la necesidad de completar la pacificación con la expulsión de los musulmanes de la cordillera prelitoral y de Tortosa, al filo de la mitad del siglo XII, y la toma de Mallorca y Valencia, ya en el XIII. La zona se había convertido en una auténtica "tierra de nadie".

ARQUITECTURA Y REPOBLACIÓN

A pesar del abandono reinante, el atraer moradores de la Cataluña septentrional hacía tarea difícil el repoblamiento, y se llamó con frecuencia a inmigrantes extranjeros, fundamentalmente de Italia y de Francia, para engrosar el reducido número de habitantes que había llegado a la ciudad en aquella primera etapa. Entre ellos, gentes del Poitou, a quienes se entregaron tierras en la capital, que afrontaban con el Francolí. La labor realizada durante los siguientes veinte años fue dura, dedicada más a la restauración y defensa de todo tipo de fortalezas que a una repoblación sistemática con construcciones importantes. El 3 de septiembre de 1149 se concedía una *Carta libertatis* a los habitantes de Tarragona, conocida por dos documentos de la misma fecha, de contenido esencialmente idéntico, con unas normas fundamentales de carácter general, que dejaban amplio margen para emprender tareas repobladoras particulares, con la subsiguiente concesión de cartas y franquicias, para los nuevos establecimientos en los diferentes lugares del futuro Camp de Tarragona. Cuando se establecieron de manera definitiva en la sede metropolitana tarraconense el arzobispo y la comunidad de canónigos, en torno a 1150, habían transcurrido, desde los primeros intentos, aproximadamente cien años.

A excepción del Ebro, ningún otro río ofrecía caudal y anchura suficientes como para hablar de una auténtica frontera natural. Por eso se establecieron castillos a lo largo del río Gaià. Indica Emilio Morera que a la muerte del conde Ramon Berenguer I, en 1076, quedaba fortificada la línea del Gaià, a partir de su desembocadura, con los castillos de Tamarit, Altafulla, Montornès, Creixell y Puigdelfí, que enlazaban con los de Albà, Celma, Cabra, Montagut, Querol, Pinyana y Santa Per-



Santa Coloma de Queralt. Castillo



Vila-seca. Torre d'en Dolça, antiguo castillo de Salou

pètua. Los de Forès, Barberà y Conesa se unían ya con los levantados por iniciativa de los barones de Queralt,² que tuvieron en Santa Coloma de Queralt su propio castillo, una gran torre redonda que se ha conservado. A estos tendría que añadirse la concesión hecha en 1060 del llamado Puig de Ullastret, entre Altafulla y Tamarit, con la condición expresa de levantar allí un castillo.³ Esta es una exigencia que aparece insistentemente en los documentos. La obligación expresa, contraída por el concesionario, de levantar un castillo para defender el territorio que le es entregado y, con frecuencia, de edificar una iglesia, es decir algún lugar de culto. Cabe preguntarse qué tipo de construcción podemos entender por castillo cuando, en la segunda mitad del siglo XI, se conceden tierras en la desembocadura del Gaià. Casi sistemáticamente se menciona el vocablo latino *castrum*, equivalente en el occidente medieval a *oppidum* o *castellum*, en el sentido de un recinto amurallado, a veces con una simple empalizada, con una torre de defensa en su interior. Ese fue exactamente el tipo de castillo que se construyó en un principio, como avanzada desde el curso del río Gaià hacia Tarragona y el Francolí. Otra cosa son las numerosas ampliaciones y reformas que se hicieran posteriormente en esos emplazamientos iniciales.

En realidad, la mayor parte de los lugares mencionados habían tenido una población anterior, pero habrían quedado abandonados durante largo tiempo. Tal vez establecimientos prehistóricos en algunos casos, prerromanos en otros, explotaciones agrícolas de época romana e incluso se observan tipologías arquitectónicas visigodas, según la zona. Si tomamos como ejemplo el caso de Tamarit, en la desembocadura del Gaià a las puertas de Tarragona, los documentos son elocuentes. Las menciones más antiguas que conocemos nos las proporciona el *Liber Feudorum Maior*,⁴ de una escritura de venta a los condes de Barcelona, hecha por Bernat Sendret en 1049, del castro de Tamarit con todo su término: *...castrum de Tamarit cum omnibus terminis eius vel aiacenciis, pronnum vel planum, cultum vel heremum, et omnia que ibi est et habeo vel habere debeo, quod habeo in comitatu Barchinonensi, in termino de Terragona*⁵. El vendedor se había apropiado de ellas por hallarlas en parte abandonadas. El terreno comprendía altozanos y llanuras, tierras cultivadas y otras yermas, protegidas por un castro. Poco después, entre 1050 y 1053, el conde concedió Tamarit a un tal Sunyer, con la promesa por parte del concesionario de que fijaría allí su residencia, "si su mujer aceptaba seguirle", y que daría al conde la mitad de los peces, coral y otras cosas que sacase del mar.⁶ Es evidente que el propio Sunyer conocía las dudas de su familia para acompañarle a un lugar de avanzada tan inseguro. Todo parece



El Montmell.
Castillo de Marmellar

indicar que la ocupación efectiva de Tamarit se efectuó algo más tarde⁷ y de forma contundente. El mismo Ramon Berenguer I hizo donación, en 1055, a Bernat Amat de Claramunt, del castillo de Tamarit, con el término y los feudos de sus castellanos, y del vizcondado de Tarragona con su castillo que estaba sobre la Puerta del Mar, en referencia a la conocida Torre del Pretorio, y la ciudad con todos sus términos y anexiones, reservándose el conde algunos derechos dentro del término de Tamarit⁸. En el tercer cuarto del siglo XI la línea de castillos en el Gaià estaba ya consolidada pero la ocupación definitiva de Tarragona no se produjo hasta 1119.

Es en 1134 cuando aparece la primera referencia concreta a la *turre maiore*, la torre mayor o principal de Tamarit,⁹ a la que pronto se unieron otras, entendidas más como puntos de vigilancia que como residencia, en lugares próximos. Ese inseguro establecimiento pesquero había dado paso a un pueblo de pescadores cuya iglesia ya se menciona antes de finales del siglo XII. La torre se alza en la caleta, junto a la arena de la playa, semiarruinada y recompuesta en numerosas ocasiones. Es una construcción de planta redonda, como la inmensa mayoría de las levantadas en la zona antes de la época del Gótico. La tipología solía ser la misma. Un muro tosco, de mampostería de piedra y mortero, delimitaba lo que sería la planta baja. Una vez enronado el espacio con tierra apisonada, rematada como si fuera un túmulo con una acusada prominencia central, se cubría esta con un encofrado de cañas. Fraguado el mortero sobre el encofrado, se retiraba la tierra por la abertura inferior, vaciándose así el habitáculo abovedado resultante, que se aprovechaba como establo para los animales y como calefactor natural. Las plantas superiores no se comunicaban con la más inferior, pero sí entre ellas. La verdadera puerta de acceso, que suele interpretarse erróneamente como ventana, se hallaba en el primer piso de las torres. Por ella se recogía hacia el interior la escalera de cuerda o palo, con el fin de aislar a sus moradores de alimañas y bandoleros. Poco más se podía resistir. La distribución interior tenía con frecuencia pisos de madera.¹⁰

Este tipo de arquitectura civil y defensiva, de torres redondas, corresponde en la provincia de Tarragona a la zona protegida por la línea del Gaià y afecta especialmente a la comarca del Baix Penedès, la más vinculada a Barcelona, donde se dan también los escasos ejemplos que conocemos de iglesias del Románico lombardo, a una parte del Alt Camp, de la Conca de Barberà y del Tarragonès. Una vez restaurada la sede episcopal tarraconense, las torres que se edificaron, tanto en el interior como en el litoral, fueron fundamentalmente cuadradas, como las de la muralla y otras

construcciones defensivas romanas de la capital, y en muchas ocasiones se aprovecharon materiales antiguos, de modo que se encuentran entre el aparejo numerosos sillares almohadillados. Así ocurre en la torre de la Ermita del Camino, en Cambrils, reformada en el siglo XIV, junto al Camino real que discurría por la antigua vía romana.

PUEBLOS Y CIUDADES

Algunas localidades costeras famosas hoy por el turismo, como Salou, a escasos kilómetros de Tarragona, tienen su origen en el fenómeno repoblador de la Edad Media. Se sabe que en 1157 Salou y su término fueron concedidos en feudo por Roberto de Aguiló a Pere Rasura para que edificase cerca del mar un castillo y fundara un poblado.¹¹ No parece que esa donación tuviera las repercusiones esperadas, pues el rey de Aragón Alfonso el Casto entregaba a Ximénez de Artusella en 1194, "para siempre y para sus sucesores, el puerto y las playas de Salou, con todas sus tierras, aguas y pertenencias...". El concesionario estaba obligado a poblarlo y a mejorarlo. Hay muchas posibilidades de que la Torre d'en Dolça, que paradójicamente se encuentra en el término municipal de Vila-seca, sea el antiguo castillo de Salou. Situada a cierta distancia de la playa, disponía en torno suyo de tierra cultivable, apartada de las marismas que ocupaban entonces el litoral donde se ubica la localidad turística. Muy cerca, en la Garriga, se hallan los restos de la cantera de superficie que tomó, a su vez, el nombre de Dolça, una de las utilizadas en la construcción de la catedral. Porque Salou había pasado en el siglo XIII a la jurisdicción del arzobispo. En 1276, Salou estaba formado por una fortaleza o torre, seis *mansos* y tres masías, algunas de ellas deshabitadas. La Torre d'en Dolça es la única torre del conjunto que rebasa ampliamente la condición de masía, entendida como una casa de labranza, y aparece diferenciada de los *mansos*, edificaciones similares a una masía que incluían cierto tipo de defensa o torre propia, como sería el caso del Mas Calbò, entre masía y palacio del siglo XIII, también en el término de Vila-seca. Por el contrario, la mencionada torre d'en Dolça reúne las condiciones de un edificio noble. En 1984 se hallaba hecha una ruina. De su amplio perímetro rectangular solo se mantenían en pie dos de sus muros exteriores y la mitad de un tercero, todo ello aparentemente de las primeras décadas del XIII. Había contado al menos con tres plantas, y todavía podía verse la puerta, bien centrada, con arco de medio punto, y algunas ventanas románicas. Ha sido rehabilitada posteriormente y mejorado su entorno. La documentación menciona en Salou la existencia de dos puertos (*Item vacat Castelar inter ambos portus, ... Item vacat apud portum rubum media masia...*), uno de los cuales, *portum rubum*, se identifica con el Porroig, una punta rocosa en la zona del Cabo de Salou. De Salou partió la flota de Jaime I en 1229 a la conquista de Mallorca. Las embarcaciones debieron fondear en la proximidad de las calas del Cabo utilizadas como puertos, aprovechando la profundidad de las aguas, únicas de esas características en esa parte de la costa.¹²

Una vez estabilizada la situación de la antigua Tarraco, la repoblación cobró un nuevo empuje. El litoral y los puntos altos se llenaron de torres de vigilancia y defensa, que alcanzaron hasta el delta del Ebro y remontaron, por ambas orillas, el curso del río hasta Tortosa. En el interior los repobladores se dispersaban por las tierras de cultivo o se agrupaban en pueblos y ciudades. Poco a poco se impuso la forma urbana a la rural. En ocasiones, en torno a un primer núcleo agrario, siempre fortificado, con una evolución que cuesta descubrir, como el núcleo medieval de los siglos XII y XIII en la zona de La Closa, "el recinto cerrado", de Montbrió del Camp, en la comarca del Baix Camp.

DEL ROMÁNICO AL GÓTICO EN EL SIGLO XIII

Aparte de los escasos ejemplos de influencia italiana, como la pequeña iglesia lombarda del castillo de Marmellar, en el término del Montmell, la ermita de San Miguel en Segur de Calafell y la sacristía de la parroquia de esta misma localidad que corresponde a los restos de la románica, estas últimas aparentemente triconques en su origen, las iglesias rurales adoptan dos tipologías distintas, que coincidieron en ocasiones en un mismo territorio. Las que se cubren con bóvedas de piedra y las que poseen estructuras de madera a dos aguas, sobre arcos diafragma apuntados. Las primeras predominan en el interior, donde la cordillera prelitoral proporcionaba las necesarias canteras. Las

segundas fueron más abundantes en zonas costeras o allí donde los bosques ofrecían madera suficiente, más barata y fácil de trabajar.

En la Conca de Barberà se contabilizan más de una veintena del primer tipo mencionado, en diferente estado de conservación.¹³ En general, de una sola nave y ábside semicircular en la cabecera, dimensiones modestas y algunas formas irregulares provocadas por la adaptación al terreno, labores de consolidación, ampliaciones o a causa de su carácter rural, como las de Forès y El Fonoll. Un caso interesante es el del templo románico¹⁴ localizado en 2008 bajo la iglesia gótica de Santa María, en la localidad de Montblanc, capital de la Conca. El crecimiento de la villa, que contaba con la protección real, determinó la sustitución de la románica por otra de grandes dimensiones a partir del segundo tercio del siglo XIV, la iglesia medieval más importante de la provincia después de la catedral y los grandes monasterios. Se ha constatado que parte de los materiales de la vieja fueron utilizados en la nueva construcción, una práctica común en otros casos similares.

En la misma ciudad de Montblanc convivieron con la Santa María románica, avanzado el siglo XIII, otras iglesias que pueden considerarse ya góticas,¹⁵ aunque algunas como la de San Miguel conserven una fachada propia de los primeros momentos del Cister, debido a su proximidad con el monasterio de Poblet. Se trata de construcciones formadas por una sucesión variable de arcos apuntados de piedra que soportan una estructura de madera. Su semejanza con el dormitorio de monjes de Poblet, que supera ampliamente las dimensiones y categoría de la iglesia, hace suponer que la cronología de San Miguel no va más allá del último tercio del siglo XIII. Se menciona con motivo del Tratado de Olerón, en 1288.¹⁶ La mayor parte de las iglesias de este tipo en la zona tendrían su origen en la misma época. La facilidad con que podían levantarse y ampliarse, según las necesidades de la población, dan fe de su extraordinaria versatilidad. El sistema era exactamente el mismo que el de la arquitectura doméstica, lo que explica su parecido con muchas de las construcciones monásticas. Y una vez policromadas, en su caso, las techumbres, el resultado podía ser espectacular.

No solo en la Conca sino también en otros puntos de la provincia de Tarragona se utilizó la madera policromada como material habitual en las cubiertas de los templos a partir del siglo XIII. Es el caso del núcleo de La Selva del Camp, en la comarca del Baix Camp, y otras localidades próximas, una zona intensamente romanizada donde se han encontrado ruinas de villas y mosaicos de la antigüedad.¹⁷ La Selva fue en la edad media una de las zonas más boscosas del Camp y una de las villas más activas, vinculada directamente a la Mitra de Tarragona. Buena parte del casco antiguo de



*Segur de Calafell.
Ermita de San Miguel*



Forès. Iglesia de San Miguel,
Porta de les Dones

la localidad conserva, aunque en menor medida que en la ciudad de Montblanc, el tejido urbano y el tipo de construcciones domésticas de los siglos XII al XIV, con viviendas que mantienen sus estructuras planas de madera en la planta inferior e igualmente lógicas, pero a doble vertiente, en el piso alto, siempre sobre arcos apuntados de piedra. Sorprende, no obstante, encontrar en localidades muy próximas, en la comarca del Alt Camp, iglesias importantes del siglo XIII totalmente de piedra, con bóvedas de cañón apuntado. En Alcover, la conocida como la Sangre. Y más apartada pero en la misma comarca, la de San Ramon del Pla de Santa María, estrechamente vinculada estilísticamente a artistas que trabajaron en la catedral de Tarragona y en el monasterio de Santes Creus. El Baix Camp cuenta, así mismo, con un conjunto excepcional en el municipio de Riudecanyes. Se trata de San Miguel de Escornalbou, un antiguo priorato de la Mitra establecido en un alto promontorio, dominando el mar.¹⁸ Aunque el claustro y las diferentes dependencias claustrales han desaparecido casi totalmente o se han visto muy alteradas, la iglesia del siglo XIII merece especial atención y precisa tareas de consolidación y restauración inmediatas.

En la cordillera prelitoral fue fundada la cartuja de Escaladei, la primera de la Península ibérica, que conserva de la época del Románico buena parte de la gran iglesia monástica comenzada por iniciativa del rey Alfonso el Casto, a finales del siglo XII. Su presencia dio origen a la comarca del Priorato. Importantes castillos como el de Falset han sido tan transformados en época moderna que casi resulta inútil mencionarlos. No así la iglesia de Siurana, en el municipio de La Morera de Montsant, uno de los últimos reductos musulmanes de la provincia. Situada en la cima de un acantilado rocoso constituye un singular ejemplo del Románico rural de la época, en excelente estado, con unos relieves en el tímpano de la puerta que suponen una exaltación de la Cruz, como signo de la reciente victoria sobre el Islam.

Las comarcas situadas en el curso del Ebro, Ribera d'Ebre y Baix Ebre, ofrecen ejemplos muy destacables del Románico tardío. Entre las iglesias, la de la Palma d'Ebre, dedicada a la Virgen del Rosario. Y entre los castillos, el de Miravet, un imponente conjunto monumental de la orden del Temple. Posee los salones y dependencias habituales en las construcciones templarias, además de la iglesia, una obra de cantería impecable. La ermita de la Magdalena de Berrús, en Riba-Roja d'Ebre, y la pequeña iglesia de Sant Bartomeu de Camposines, en la localidad de La Fatarella, de la comarca de la Terra Alta, siguen un curioso patrón común, de bóvedas de cañón apuntado con numerosos



*Passanant. Iglesia de
San Blas del Fonoll*



*El Pla de Santa Maria.
Iglesia de San Ramon*

arcos fajones. Esta última comarca posee en la iglesia de la Asunción de Gandesa los restos de una monumental fachada del siglo XIII, del tipo de las habituales en la llamada "escuela de Lérida". Los orígenes de las características formales que definen esta "escuela", que podría considerarse más protogótica que románica, están aún por precisar. Los elementos vegetales que configuran roleos se encuentran en los numerosos restos de frisos conservados de la Tarraco romana. Estos motivos,



Riudecanyes.
San Miguel de Escornalbou

Miravet.
Iglesia del castillo



Gandesa.
Iglesia de Santa María

de carácter monumental, fueron imitados en la ornamentación de la catedral tarraconense. Con tal fidelidad que, a no ser por la evidente adecuación al marco del edificio medieval y por los materiales, podrían parecer aprovechados de los propios monumentos romanos. La construcción de la seo de Tarragona, que tenía categoría de Metropolitana y Primada, fue comenzada antes que la de Lérida, que pertenecía a su archidiócesis. La utilización de esos motivos romanos simplificados, que encontramos también en otros monumentos de la ciudad de Tarragona en la misma época, indica



Ulldecona. Castillo

la posibilidad de una fuente de inspiración local. Del mismo modo, los motivos arquitectónicos de arcuaciones ciegas polilobuladas utilizados en la decoración del claustro y de la capilla de San Pablo, pudieron deberse a la influencia del palacio árabe de la Aljafería de Zaragoza, utilizado por los reyes como residencia y para actos especialmente relevantes, por su carácter suntuoso. Tampoco parece probable que la catedral románica de Barcelona, anterior a la gótica, sirviera de inspiración a la de Tarragona. Nada que ver la importancia de la Barcino romana con la antigua Tarraco, capital de la provincia Tarraconense, en la que tanto Barcino como Ilerda quedaban incluidas.

La parte más meridional de la provincia es un caso especial. Tortosa, la antigua Dertusa romana, fue el epicentro de una zona fuertemente romanizada donde permaneció largo tiempo la población árabe. Era un importante puerto comercial, marítimo y fluvial, que se servía de numerosas torres como sistema de vigilancia y protección ya en época romana. Siempre expuestas a los enemigos, han sido reconstruidas en numerosas ocasiones a lo largo de los siglos. Todavía no está claro el alcance de la iniciativa andalusí en la arquitectura monumental de la ciudad de Tortosa. En el entorno de la catedral gótica han quedado numerosos restos de época romana y la frecuencia con que se encuentran sillares almohadillados en los muros del Palacio episcopal y otras construcciones góticas importantes parece insistir en los indicios del aprovechamiento de edificios antiguos por parte de la población musulmana, antes de la reconquista de la ciudad, consagrados posteriormente al culto cristiano. En realidad, es difícil mantener la hipótesis de una catedral levantada en la época de la reconquista, realizada con las fórmulas propias del Románico, antes de que se construyera la catedral gótica en el siglo XIV. Muy significativa fue en esa zona la presencia de las órdenes militares, en la comarca del Montsià. Del castillo de Amposta quedan escasos restos. Mucho más espectacular es el conjunto del castillo de Ulldecona, con sus torres. Una circular, de finales del XII, con posible origen andalusí, y la otra cuadrada, ya del XIII avanzado.

LAS GRANDES CONSTRUCCIONES

En este panorama de lento avance repoblador, de torres que defienden las tierras de labor y vigilan la llegada del enemigo, se promovió la construcción de pequeños templos rurales en

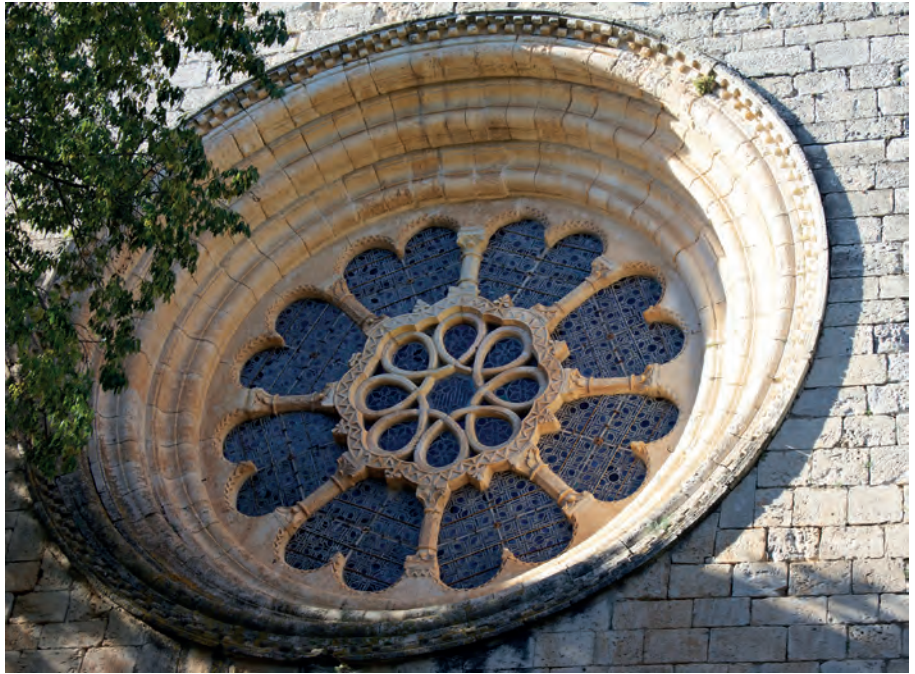


Tarragona. Iglesia de Santa María del Milagro



*Vimbodí.
Vista aérea del Real Monasterio
de Santa María de Poblet
(© Francesc Bedmar Blanque)*

la época del Románico. Numerosos edificios, muchos de ellos tardíos y en general austeros, que conservaron, no obstante, el encanto de la fase inicial del estilo. Por la misma época se restablece la sede episcopal en la antigua Tarraco, se reconstruye la iglesia de Santa María del Milagro en el anfiteatro romano de la ciudad en memoria de los primeros mártires y se fundan las grandes abadías cistercienses de Poblet y Santes Creus, además de la cartuja de Escaladei. Las obras de la catedral



*Aiguamúrcia.
Monasterio de Santes Creus.
Rosetón de la cabecera*

fueron, por definición, las más importantes. El aprovechamiento de las construcciones romanas preexistentes marcaron de manera determinante el desarrollo de las mismas. Hasta tal punto, que aunque los artistas que intervinieron llegaran de fuera, pues la ciudad había quedado prácticamente abandonada, no precisaron escoger modelos del sur de Francia ni de la Cataluña septentrional. Bastaba con imitar los restos del arte romano que se mantenían –algunos aún se mantienen– in situ en la antigua capital de la Tarraconense. No solo en los aspectos decorativos, sino incluso en las técnicas constructivas. Sin embargo, en Poblet se constata una enorme relación arquitectónica con la casa madre de Fontfroide, sin que deba descartarse la presencia, incluso, de maestros franceses. Menos evidente resulta lo ocurrido en Santes Creus, pues la abadía de Grandselve de donde procedía la comunidad cisterciense ha desaparecido.

Tanto en la catedral como en los monasterios del Cister se siguieron inicialmente las normas imperantes en el Románico. En especial el tipo de planta, el sentido del espacio y de la luz. Pero los problemas económicos y las condiciones específicas del modo de trabajar en la época provocaron numerosas interrupciones que, al prolongarse en el tiempo, facilitaron cambios en los respectivos proyectos, a la vez que se conocían las nuevas técnicas del Gótico. Las grandes fábricas catedralicia y monásticas vivieron a lo largo del siglo XIII el cambio de estilo. Los muros avanzaban proporcionalmente más en longitud que en altura. Muchos espacios serían cubiertos de forma temporal con estructuras de madera, a la espera de la consolidación de los materiales en la parte baja. Y, cuando llegó el momento de levantar una cubierta de piedra definitiva, la bóveda de cañón propia del Románico ya se consideraba una fórmula obsoleta. Es así como encontramos partes de esos grandes conjuntos en las que las bóvedas de crucería gótica se imponen sobre los muros macizos, propios del estilo románico anterior. No podemos afirmar que el monumento catedralicio, que incluye las capillas de San Pablo y de Santa Tecla la Vieja, y los monasterios sean románicos. Pero sí que se comenzaron con esa forma y que ambos estilos se solaparon hasta que se impuso definitivamente el Gótico. La discutida atribución de la portada central gótica, en la fachada principal de la catedral, al maestro Bartomeu, un picapedrero de Gerona, pretende situar la construcción de esa portada, con buena parte de la escultura que la complementa, en las últimas décadas del siglo XIII. Todo parece indicar, sin embargo, que la obra realizada por Bartomeu y sus colaboradores, por encargo del arzobispo Olivella, debe identificarse con la puerta lateral románica del lado de la epístola y la parte de fachada correspondiente, mientras que la portada central gótica pertenecería al XIV, y estaría relacionada, en un principio, con el interés del rey Jaime II por la catedral y por la reliquia de la patrona santa Tecla.

SUSTITUCIÓN Y DESTRUCCIÓN

Hay que aceptar también que, en las localidades donde se produjo un incremento demográfico notable, desaparecieron las primitivas iglesias románicas, sustituidas en el siglo XIV por otras góticas de tamaño mucho mayor, como ocurrió en Santa María de Montblanc. De nuevo se produjo el mismo fenómeno con la llegada del Renacimiento, cosa que no ocurre en Cataluña hasta finales del siglo XVI, en amplias zonas de la provincia, especialmente con la llamada "Escola del Camp" en el Camp de Tarragona, y alcanza su apogeo ya en el XVII. Y, finalmente, se produjo una nueva renovación de templos medievales avanzado el siglo XVIII, con el desarrollo de la viticultura, de modo que se generaliza un estilo barroco, equilibrado, relativamente austero y sin estridencias, con unas constantes muy marcadas. Más recientemente, la especulación del suelo y el desarrollo turístico han influido negativamente en la conservación del Patrimonio artístico en general.¹⁹

Fotos: CSM/EGC/ELM/LBS/VZG

NOTAS

- ¹ FONT I RIUS, José María, *Cartas de población y franquicia de Cataluña*, C.S.I.C., Madrid-Barcelona, 1969, II, p. 682.
- ² MORERA I LLAURADÓ, Emilio, *Tarragona cristiana*, Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon Berenguer IV, Tarragona, 1981, I, p. 342.
- ³ FONT I RIUS, José María, *Cartas...*, ob. cit., p. 683.
- ⁴ *Liber Feudorum Maior*, Edición por Francesc MIQUEL I ROSELL, Barcelona, 1945, I, p. 219.
- ⁵ AA.VV., *Els castells catalans*, Dalmau, Barcelona, 1973, IV, p. 63.
- ⁶ BOFARULL Y MASCARÓ, Próspero de, *Los Condes de Barcelona vindicados*, Barcelona, 1836, pp. 28-29.
- ⁷ IGLESIAS, Josep, *La reconquesta a les valls de l'Anoia i el Gaià*, Barcelona, 1963, p. 27.
- ⁸ SERRA VILARÓ, Joan, *Història de Cardona. Llibre I. Els senyors de Cardona*, Tarragona, 1966, p. 144.
- ⁹ UDINA MARTORELL, Federico, *El Llibre Blanch de Santes Creus*, Barcelona, 1947, p. 44.
- ¹⁰ LIAÑO MARTÍNEZ, Emma, "Torres medievales en la desembocadura del Gaià", *Estudis altafullencs*, Centre d'Estudis d'Altafulla, 1979, pp. 51-83.
- ¹¹ BLANCH, Josep, *Arxiepiscopologi*, Tarragona, 1951, I, p. 94.
- ¹² LIAÑO MARTÍNEZ, Emma, *Vila-seca i Salou. El seu passat monumental*, Abadía de Poblet, 1984, pp. 35-48, foto 5.
- ¹³ ESPAÑOL BERTRÁN, Francesca, *L'arquitectura religiosa romànica a la Conca de Barberà i Segarra tarragonina*, Montblanc, Centre d'estudis de la Conca de Barberà, 1991.
- ¹⁴ Se ignoraba la ubicación exacta y la existencia de buena parte de los restos de la santa María románica, que ya se menciona en 1170, en el Cartulario de Poblet.
- ¹⁵ LIAÑO MARTÍNEZ, Emma, *Contribución al estudio del Gótico en Tarragona*, Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon Berenguer IV, Tarragona, 1976, pp. 57-176 y 223-232.
- ¹⁶ PALAU I DULCET, A., *Guía de Montblanch (Conca de Barberà I)*, Barcelona, 1931, p. 17, sin dar referencias a fuentes.
- ¹⁷ LIAÑO MARTÍNEZ, Emma, *Contribución al estudio del Gótico en Tarragona*, Instituto de Estudios Tarraconenses Ramon Berenguer IV, Tarragona, 1976, pp. 29-56, 185-201 y 219-223.
- ¹⁸ ÁLVAREZ MORENO, Alba, *San Miguel de Escornalbou. Una visión desde la Historia del Arte*, Trabajo de Fin de Grado dirigido por la Dra. Emma LIAÑO MARTÍNEZ presentado en junio de 2012 en la Universitat Rovira i Virgili, Departamento de Historia e Historia del Arte. Inédito.
- ¹⁹ Muchas de las obras que han sido inventariadas entre los años 1975 y 1980 se han visto afectadas por este fenómeno. Ver LIAÑO MARTÍNEZ, Emma, *Inventario artístico de Tarragona y su provincia*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 1983, 3 vols.